



venta hasta el 15 de octubre y q. p. p. prouida al publico la
mayor ventaja, se haga notoria por edicto promoviendo
muchos licitadores que presenten mayores ventajas hasta
el 1.º de mayo; en cuyo dia se señalará el enq. ha de ha-
cerse la adjudicacion a presencia de todos los interesados
en el que ofrezca mejor garantía, quedando emar-
gado el for. actual de vendente de la ejecución de este acuerdo.

Pedro Fuentes de Brusos de C. Conde Político, ma-
nifestando las resoluciones de V. M. de que se entreguen en
deposito para el 15 de corriente un hombre y q. cura
quinto de 1843 figuris como clara voluntaria, en
perjuicio de que depones si se vieren en las factas
que impiden la admision se declare lo conveniente,
a cuyo fin se presenta una comision de este Ayunta-
miento la encamano de dos dias de ante la Diputa-
cion Prov. remuda al efecto, habiendo antes la entrega
induida: se mando traer el lib. de remplazos del
referido año, en el q. se halla q. declara suplente
D.º Julian Lopez que se hallara habiendo por haber
tomado clara voluntariamente en la Bandera de
la Navarra, fue admitido en remplazo de los diez que
declara exento la Diputacion Provincial, y que el suplen-
te a quien avia correspondido cubria esta clara que
lo es for. Canoy de San.º se halla viviendo en el Gerin-
to como quinto por el contingente de 1844 enq. e.